



EL TURISMO DE NATURALEZA: RETOS Y OPORTUNIDADES

EL TURISMO EN MÉXICO

Durante los últimos 10 años, se ha logrado mantener el superávit de la balanza turística. Durante el año 2005 el saldo fue de 4.2 miles de millones de dólares, 10.4% por encima del 2004, situación que ha contribuido de manera significativa a la compensación de la balanza comercial.

El mercado doméstico representa más del 80% del consumo total en el mercado turístico interno, es decir, los mexicanos son quienes más viajan en México, dando un soporte significativo a la planta productiva nacional. Para el año 2001 el turismo doméstico representó el 83.91% del consumo turístico total y para el 2005 se registraron 56.4 millones de turistas nacionales hospedados, lo que representó un crecimiento del 2.65% respecto al mismo periodo del año anterior (Enero - Noviembre). La ocupación hotelera promedio al cierre del 2005, fue de 50.86%, un 2.78% por arriba del índice reportado en el año anterior.

Para 2005, México recibió un total de 21.96 millones de visitantes, que generaron una derrama económica estimada en 11,798 millones de dólares. El comportamiento de ambos indicadores coloca a México en el octavo lugar por llegadas de turistas internacionales y en el lugar trece por captación de divisas.

El turismo favorece la captación de divisas y contribuye a la creación de nuevas fuentes de empleo. Sin embargo, aún cuando se mantienen índices aceptables de captación respecto a años anteriores, se requieren mayores esfuerzos para que la actividad turística se transforme en el detonante de la economía nacional.

Los principales resultados de la Cuenta Satélite indican que el Producto Interno Bruto (PIB) turístico representó el 7.7% del PIB total del país durante el 2004. A su interior, los servicios de restaurantes, bares y el alojamiento participaron con el 38.7% del PIB del sector, los servicios turísticos de transporte y agencias de viajes 33%, el comercio y otros servicios 18.4% y las actividades de artesanías, producción de otros bienes y servicios relacionados con el turismo como los de recreación y promoción turística el 9.9% restante.

Las actividades relacionadas con el turismo generaron 1.8 millones de puestos de trabajo durante el año 2005, destacando por su contribución al empleo en este sector las de servicios de restaurantes y bares y el alojamiento con 56.4%; seguidos de los servicios de transporte y agencias de viajes 18.1%; el comercio 14.9%, y las artesanías, producción de otros bienes y servicios relacionados con el turismo 10.6 por ciento.

En el 2004, de acuerdo con datos de la Cuenta Satélite de Turismo, el consumo turístico realizado por los turistas alcanzó 844,458.8 miles de millones de pesos corrientes. El consumo del turismo doméstico aportó el 81% del gasto total, el del receptivo 15.5% y del egresivo 3.5%.



El Consejo Mundial de Viajes y Turismo estima que para el año 2013, México será el segundo país de mayor crecimiento en la demanda de viajes y turismo y el tercer país que generará más empleos turísticos en el mundo.

EN MÉXICO QUÉ SE ENTIENDE POR TURISMO DE NATURALEZA

Sobre el Turismo Alternativo, de Naturaleza, Turismo Rural o Ecoturismo existen diversas definiciones y conceptos, sin embargo, existe un aspecto que se presenta constante en todas ellas, que es considerada una modalidad turística que plantea una interrelación más estrecha con la naturaleza, preocupada en la conservación de los recursos naturales y sociales del área en que se efectúa la actividad turística.

La Secretaría de Turismo de México, con el fin de facilitar la planeación y desarrollo de productos turísticos que atienda las exigencias, gustos y preferencias de quién demanda en el mercado turístico este tipo de servicios, ha buscado estandarizar y unificar criterios bajo el concepto del término “Turismo de Naturaleza”.

Para ello, ha basado su definición desde el punto de quién compra y efectúa el viaje, en tres puntos característicos:

1. El motivo por el cuál se desplazó el turista: El de recrearse en su tiempo libre realizando diversas actividades en constante movimiento, buscando experiencias significativas;
2. En dónde busca desarrollar estas actividades: En y con la naturaleza, de preferencia en estado conservado o prístino y,
3. Qué condiciones y actitudes debe el turista asumir al realizar estas actividades: Con un compromiso de respetar, apreciar y cuidar los recursos que está utilizando para recrearse.

Entonces que la Secretaría de Turismo de México define al *Turismo de Naturaleza* como:

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales

Esta definición ha facilitado, a su vez, realizar una segmentación del Turismo de Naturaleza, basado en el tipo de interés y actividades que el turista tiene y busca al estar en contacto con la naturaleza. Es así, que la Secretaría de Turismo ha dividido al Turismo de Naturaleza en tres grandes segmentos, cada uno compuesto por diversas actividades, donde cabe mencionar, que cual quiera de las actividades que a continuación se definen, puede requerir de guías, técnicas y equipo especializados:



- Ecoturismo,
- Turismo de Aventura y,
- Turismo Rural

ECOTURISMO

El ecoturismo se define como: “los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma”. Actividades que van desde aquéllas de carácter general como el senderismo interpretativo, safari fotográfico, observación de flora o fauna o las más especializadas como la observación de aves, avistamiento de ballena, participación en programas de rescate, como es el caso de los campamentos tortugeros, entre otras.

TURISMO RURAL

El turismo rural se refiere a: “los viajes que tienen como fin el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma”. El turista forma parte activa de la comunidad durante su estancia en ella, en donde aprende a preparar alimentos habituales, crea artesanía para su uso personal, aprende lenguas ancestrales, el uso de plantas medicinales, cultiva y cosecha lo que cotidianamente consume, es actor en los eventos tradicionales de la comunidad, percibe y aprecia creencias religiosas y paganas. Entre las actividades se encuentra el agroturismo, fotografía rural, talleres artesanales o gastronómicos, preparación y uso de medicina tradicional, ente otras.

TURISMO DE AVENTURA

El turismo de aventura se define como: “los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza”, en donde la experiencia es sólo entre la naturaleza y el turista, por lo tanto quedan excluidas las competencias deportivas o denominadas actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo o contra el hombre mismo. Entre las actividades de Turismo de Aventura, se pueden mencionar la caminata, el cañonismo, escalada y rappel, ciclismo de montaña, alta montaña, descenso de ríos, espeleobuceo, buceo, espeleismo, vuelo en globo aerostático o en ala delta, entre otras.

TURISMO DE NATURALEZA A NIVEL MUNDIAL

Desde 1988, se tienen estimaciones de la derrama económica generada por el turismo de naturaleza que ascendió a mil millones de dólares. Por otra parte, el estudio elaborado por el World Resources Institute (WRI) en 1993, encontró que mientras la tasa anual de crecimiento del turismo en general fue del 4%, el turismo basado en la naturaleza creció entre el 10 y 30% (CCA, 1999).

En 1992 Filión estimó que entre el 40 y 60% de los turistas internacionales eran turistas de naturaleza, y entre el 20 y 40% eran turistas relacionados con la vida silvestre. En 1997 la OMT estimó que el ecoturismo y las diferentes formas de turismo relacionadas con la naturaleza, representaron el 20% de los viajes internacionales y el ecoturismo tenía un valor anual estimado de 20 billones de dólares.



En Estados Unidos, una investigación realizada por el US Travel Data Center arrojó que aproximadamente el 7% de los viajeros de ese país habían realizado cuando menos un viaje ecoturístico durante 1991.

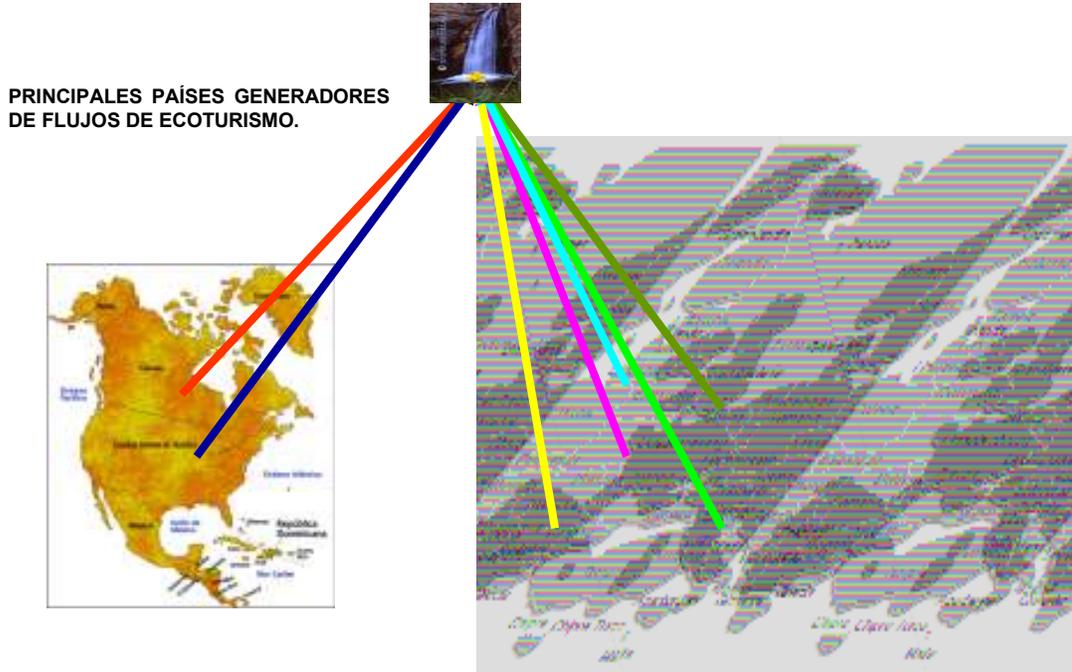
Una investigación de la Travel Industry Association of America de 1997 muestra que el 50% de los viajeros americanos habían realizado actividades de aventura en los últimos 5 años. De estos, el 47% realizó actividades conocidas como Soft Adventure y 3% de Hard Adventure.

Otro ejemplo del crecimiento del mercado ecoturístico en Estados Unidos son los resultados de la investigación realizada por agencias oficiales y la Sporting Goods Manufactures Association. Ésta mostró que 54 millones de americanos participaron en actividades de Observación de Aves entre 1994 y 1995, es decir un 155% de crecimiento sobre los 21 millones contabilizados para el periodo 1982-1983.

Estudios recientes como los que se refieren a continuación, arrojan información interesante acerca del tamaño del mercado norteamericano de Turismo de Naturaleza:

- El estudio de HLA/ARA (1994) determinó un mercado ecoturístico internacional de 13.2 millones de viajeros tan solo en 7 de las principales áreas metropolitanas de Canadá y Estados Unidos.
- La investigación de 1994 realizada por la US Travel Survey arrojó que el 50% de los 147 millones de adultos que habían viajado en los doce meses recientes, había tomado vacaciones relacionadas con actividades de aventura.

Dentro del marco del Año Internacional del Ecoturismo 2002, la Organización Mundial de Turismo (OMT), emprendió un programa de investigación en los principales mercados generadores de turismo de naturaleza de Europa y América del Norte: Canadá, Francia, Alemania, España, Italia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, siendo la primera ocasión que se efectúa un estudio cuantitativo y cualitativo sobre el tema a nivel internacional.



Los estudios realizados analizan los mercados emisores más significativos en el segmento ecoturismo y su importancia relativa en el mercado del turismo.

Desde la perspectiva de la demanda, un estudio desarrollado por la Travel Industry Association of America (TIAA) durante 1998, muestra los siguientes resultados:

- Aproximadamente 197.7 millones de adultos realizaron alguna actividad de aventura soft.
- El tipo de actividades de aventura soft más buscadas fueron:
 - Acampar (33%, equivalente a 64.7 millones de adultos).
 - Caminata (23%, 44.8 millones de adultos).
 - Bicicleta (14%, 24.3 millones de adultos).

En los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y varios países de Europa, el turismo de naturaleza se practica y consolida alrededor de los años 60's, como un desfogue de la crisis bélica. El encuentro con la naturaleza a través de caminatas e interpretación de la historia natural, representó un éxito de salud pública y ha sido tal su importancia que actualmente se identifica como una expresión cultural de sus sociedades.

El Turismo de Naturaleza en Europa tiene un alto valor económico. De acuerdo con el organismo Europarc de España, para 2003 se registraron desplazamientos tan sólo en áreas naturales protegidas de un volumen estimado en los 30 millones de visitantes, mismos cuyo promedio diario por persona se calculó entre los 30 y 45 euros, lo que hacía



estimar una derrama económica, considerando un gasto promedio de 37.5 euros, de 1,125 millones de euros (a una paridad estimada en los 14 pesos por euro, la derrama en pesos mexicanos sería de 15,750 millones de pesos).

TURISMO DE NATURALEZA EN AMÉRICA LATINA

Para los ecotouropoperadores encuestados de Alemania, Francia, Reino Unido y España, los destinos de América Latina son clave, con excepción de los ecotouropoperadores franceses que se orientan a destinos en África, principalmente por razones históricas, políticas y culturales.

De acuerdo con una encuesta aplicada en vuelos, que no incluye los viajes por tierra, por lo que excluye completamente a Canadá y a una gran porción de los viajes a México, para los turistas de naturaleza de los Estados Unidos, México es el primer destino mundial y dentro de América Latina destacan Costa Rica y Ecuador.

Para el mercado canadiense, se establece cierta diferencia entre los destinos preferidos por los turistas de naturaleza (México, Bolivia, etc.) y los que ofrecen los tour operadores (Ecuador, Argentina entre otros). Las islas Galápagos, pueden ser consideradas como un destino independiente, debido a su importancia como destino turístico de naturaleza.

EL TURISMO DE NATURALEZA EN MÉXICO

Históricamente, hasta antes de los años 80, no se registra información alguna sobre el Turismo de Naturaleza en México que permita considerarse para efectos estadísticos y de análisis. Esto debido en gran parte a que el segmento del Turismo de Naturaleza no figuraba como tal dentro de la política turística nacional.

Es hasta el año 2001 que la Secretaría de Turismo de México profundiza en el conocimiento del mismo a fin de servir de base para el desarrollo de propuestas objetivas realizando el *“Estudio Estratégico de Viabilidad del Segmento de Ecoturismo en México”*.

En dicho estudio se obtuvo que la estimación del valor anual del mercado formal de actividades turísticas vinculadas con la naturaleza, fue superior a los 750 millones de pesos en el año 2001. Señala además que el gasto realizado por los practicantes internacionales representa un 64.2% del total, esto es 486 millones de pesos, mientras que el gasto de los nacionales corresponde al 35.8% restante, esto es 271 millones de pesos.

De acuerdo con dicho estudio, en 2001, los turistas nacionales realizaron 667,091 actividades de naturaleza, que representaron el 45% del total de prácticas. El gasto total de los practicantes internacionales de actividades de turismo de naturaleza representaron el 0.62% de los 8.3 miles de millones de dólares correspondientes a los ingresos por turismo del país en ese año, lo que muestra una participación marginal de este segmento en los ingresos turísticos internacionales y un área de oportunidad para su desarrollo.

Los perfiles de los ecoturistas y los turistas de aventura son diferentes. Los turistas de aventura tienden a ser personas jóvenes, que viajan principalmente en pareja (48%). El 67% de los turistas de aventura tienen entre 25-45 años. Los ecoturistas son más dispersos en edad, con mayor participación en el rango de 25-45 años (42%) y los que están entre 46-60 años (26%). Los ecoturistas viajan en parejas (39%), grupos (37%) y familias (23%).

Asimismo, ante esta falta de información actualizada y debido a la necesidad de conocer por lo menos la oferta nacional de servicios de Turismo de Naturaleza, tipo de servicios que se ofrecen y su ubicación geográfica, se planteó en el Programa de Trabajo del Grupo Interinstitucional de Ecoturismo el elaborar el primer inventario nacional de empresas y proyectos ecoturísticos a generarse con la información que cada una de las Dependencias facilitaría sobre los proyectos apoyados de 2001 a 2005 o que tenían conocimiento de su existencia. Es así que durante el año 2006 se logra obtener este primer inventario el cual arroja la existencia de un total de 1,239 empresas y/o proyectos orientados a ofrecer servicios para el turismo de naturaleza, observando que el 70% de ellas son empresas que ya se encuentran en operación y recibiendo turistas, y el 30% corresponde a iniciativas en proceso de desarrollo. Asimismo, se identificó que el 74% de la oferta son empresas de tipo comunitario o social, integrada principalmente por grupos rurales o indígenas y el 26% por empresas privadas.

Oferta Nacional de Empresas y Proyectos

TIPO	NO.	%
Privadas	325	26
Comunitarias	914	74
TOTAL	1,239	100

Tabla 1

STATUS	NO.	%
En operación	872	70
Proyecto	367	30

Tabla 2

Por otra parte, este primer inventario ha permitido conocer la distribución y ubicación de la oferta nacional de servicios de turismo de naturaleza, encontrando que ésta, se concentra principalmente en Entidades Federativas reconocidas por su riqueza natural, cultural y la existencia de importantes comunidades indígenas, en donde la política de los tres niveles de gobierno se ha orientado a impulsar a través de diversos mecanismos de apoyo, la creación de empresas ecoturísticas como estrategia para el uso alternativo de los recursos naturales o para el impulso del desarrollo local y mejora de la calidad de vida de los pueblos indígenas, brindando básicamente apoyos orientados a la dotación de infraestructura y equipamiento para la operación de establecimientos de hospedaje principalmente del tipo cabañas.

En cuanto a concentración de oferta, se puede observar que el estado de Chiapas representa el 7.7% de la oferta de servicios, siguiéndole el Distrito Federal con el 6.9% y

en tercer lugar Oaxaca con 6.3%, posteriormente le siguen los estado de Michoacán, Puebla, Veracruz, Quintana Roo e Hidalgo.

Ubicación geográfica de la oferta

ESTADO	OFERTA	%
Chiapas	95	7.7
Distrito Federal	86	6.9
Oaxaca	78	6.3
Michoacán	70	5.6
Puebla	67	5.4
Veracruz	67	5.4
Quintana Roo	64	5.2
Jalisco	51	4.1
Hidalgo	50	4.0

Tabla 3

Las actividades que por cada segmento están siendo ofertadas y demandadas en el mercado nacional y extranjero las cuales se busca consolidar e incrementar su calidad y demanda, son las siguientes:

ECOTURISMO

- Talleres de Educación Ambiental
- Observación de flora y fauna
 - Avistamiento de ballena
 - Observación de aves
- Safari Fotográfico
- Senderismo Interpretativo
- Participación en Programas de Rescate de Flora y / o Fauna
 - Campamentos tortugeros
 - Cocodrilarios, reptilarios.

AVENTURA

- Caminata
- Espeleísmo
- Escalada en Roca
- Cañonismo
- Ciclismo de Montaña
- Montañismo
- Buceo
- Espeleobuceo
- Descenso ríos
- Kayaquismo



RURAL

- Enoturismo
- Agroturismo
- Talleres Gastronómicos
- Ecoarqueología
- Preparación y uso Medicina Tradicional
- Talleres Artesanales
- Fotografía Rural

EL TURISMO DE NATURALEZA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)

México, rico mosaico en paisajes, cuenta con una amplia gama de áreas naturales que van desde exuberantes selvas del sureste hasta los áridos desiertos el norte, incluyendo las zonas lacustres y templadas y, desde luego, los extensos litorales del Golfo de México, el Océano Pacífico y el Mar Caribe. Todo esto conforma un patrimonio común de los mexicanos y constituye una responsabilidad para cada uno de los que vivimos en el territorio nacional así como de sus visitantes.

La vegetación natural, como expresión sintética de todos los factores ambientales, se ha desarrollado en México bajo casi todas las formas posibles, desde las selvas perennifolias de los Chimalapas o de la Lacandonia, que reciben entre dos y cinco mil milímetros de precipitación anual, hasta los desiertos de Sonora y Baja California, que figuran entre los más áridos del mundo.

El país está dividido en dos grandes regiones con características muy contrastantes: la región Neártica (templada) y la Neotropical. Ambas regiones presentan ambientes secos y húmedos. En la templada los ambientes secos son zonas áridas y los húmedos bosques y pastizales. En la región tropical los ambientes secos están representados por las selvas secas y los matorrales espinosos, y los ambientes húmedos por las selvas altas y medianas perennifolias.

De la misma manera en el país se han definido cuatro zonas ecológicas: la árida, la templada, la de trópico húmedo y la de trópico seco, tomando como pauta de delimitación al nivel de regionalización más general que es el clima, ya que es un factor determinante para la existencia de los diferentes tipos de vegetación, además del patrón hidrográfico, que a su vez condiciona una fauna particular y actividades económicas específicas, como el turismo.

Ello ha producido que en la República Mexicana exista una riqueza y una diversidad de especies de plantas y animales muy superior a la que se encuentra en todo el resto de Norteamérica al norte del Río Bravo, a pesar de que nuestra superficie territorial es once veces menor.

Las Áreas Naturales Protegidas son porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional mexicano representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más

reconocidos y valorados. Se crean mediante un decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas, se ciñen a lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) y su reglamento, así como en los programas de ordenamiento ecológico y los planes de manejo. Las ANP, están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según categorías establecidas en la Ley.

Actualmente, México cuenta con 154 Áreas Naturales Protegidas de carácter federal, que suman una superficie alrededor de 19 millones de hectáreas, representando una gran diversidad biológica y por ende un potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza. Esta riqueza natural *coloca a México entre los 12 países del orbe como megabiodiversos, lo que también permite reflejarse en las manifestaciones pluriculturales que coadyuvan con la naturaleza*, tal es el caso de las comunidades rurales y en especial las indígenas, pues la mayoría de los grupos étnicos de México, están establecidos en áreas naturales de alto valor biológico, entre éstas las ANP, permitiendo contar con valores turísticos prioritarios para impulsar el Turismo de Naturaleza.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) es el órgano oficial que administra las 154 áreas naturales de carácter federal. Estas áreas se clasifican en diferentes categorías:

CLASIFICACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Número de ANP	Categoría	Superficie en hectáreas
35	Reservas de la Biosfera	10,956,505
67	Parques Nacionales	1,456,988
4	Monumentos Naturales	14,093
2	Áreas de Protección de Recursos Naturales	39,724
28	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6,073,127
17	Santuarios	689
1	Otras categorías*	186,734
154		18,727,860

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Tabla 4

Las ANP juegan un papel fundamental en el desarrollo del turismo de naturaleza, ya que su manejo se sustenta en políticas públicas de aprovechamiento sustentable. Además, su protección por ley, garantiza recursos naturales de largo plazo, al regular y normar el uso del espacio físico.

Aunque existe un número amplio de ANP para el desarrollo del turismo de naturaleza, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas tiene un presupuesto que sólo le permite atender a 81 Áreas Naturales Protegidas. Actualmente, en más de 50 ANP se desarrollan proyectos de turismo de naturaleza, sin embargo, se requiere de un mayor esfuerzo en la materia y proponer ideas innovadoras que permitan a las ANP beneficiarse



plenamente de la actividad del turismo de naturaleza, entendiendo el segmento como un sistema de organización sólido que busca permear en un amplio sector de la sociedad.

El turismo de naturaleza (rural) han tenido un significativo crecimiento en los últimos años sobre todos en ANP; muestra de ello es que en México, de acuerdo a los datos referidos por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se ha visto incrementado el número de visitantes a las 69 Áreas Naturales Protegidas con vocación turística. De 2002 a 2005 se han registrado cerca de 20 millones de visitantes, generando una derrama económica de aproximadamente 5 mil millones de pesos.

EL TURISMO DE NATURALEZA EN COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS

Es bien sabido que México ofrece al interés turístico un rico panorama de atractivos culturales. Hay de todo, y afortunadamente al alcance del viajero, deseoso de saber y conocer cosas no visitadas antes o que desea volver a gozar, sobre todo los monumentos históricos, arqueológicos, museos, ferias y mercados, artesanías populares, comidas y bebidas típicas, atractivos no estáticos y efímeros como las fiestas y celebraciones tradicionales, así como las diferentes manifestaciones culturales de los grupos étnicos y comunidades rurales.

Los numerosos grupos étnicos de la república Mexicana, 57 en total, le imprimen a la nación un panorama pluricultural. Su distribución en el marco geográfico delimita zonas interétnicas específicas, donde la densidad demográfica indígena es más acentuada como es el caso de los estados de Chiapas, Oaxaca y la Península de Yucatán, que permiten a cualquier tipo de visitante satisfacer sus expectativas de conocimiento de las culturas vivas.

Considerando que el turismo de naturaleza se basa en actividades en contacto con la naturaleza, el ámbito en que se desarrolla este segmento son áreas con recursos naturales singulares y que por lo general comunidades rurales o indígenas son sus propietarios, pobladores que en su mayoría se dedican a actividades productivas primarias o en algunos casos a actividades productivas poco a nulamente sustentables que van minando su propia existencia a corto plazo, debido a la sobreexplotación de su patrimonio.

Sin embargo, ambas actividades productivas tradicionales, hasta el momento, nos les ha permitido salir del nivel de marginación que durante años han padecido, pudiendo representar el turismo de naturaleza o turismo rural la opción para:

- Impulsar nuevas actividades económicas que complementen el ingreso de esta comunidades lo que les permitirá elevar su nivel de vida e integrarse al desarrollo nacional,
- crear nuevas formas de relación con el ambiente y fomentar procesos productivos y de consumo sustentable,



- impulsar el desarrollo de microempresas y proyectos productivos, todo de acuerdo con el entorno socioeconómico, cultural y ambiental de estas comunidades,
- diversificar el producto turístico nacional, aprovechando el enorme potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales

Por otro lado, la realidad social de las comunidades que viven dentro de áreas naturales es compleja y distinta en cada región, no obstante, no se debe permanecer ajeno a los riesgos que conlleva su incorporación a una actividad económica que, aunque puede interpretarse como benéfica, también puede resultar ajena a ellas y a sus costumbres, propiciando un efecto contrario.

La Secretaría de Turismo de México cuenta actualmente con un registro de más de 800 proyectos productivos en todo el país que vinculan a las comunidades con el desarrollo turístico a partir de la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales. Sin embargo, aun no se ha conseguido en muchos de los casos, superar el modelo de proyectos subvencionados, con un esfuerzo de ventas muy limitado y en consecuencia, los proyectos no se consolidan como proyectos de vida.

ACCIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO NATURALEZA EN MÉXICO

Ante la situación arriba descrita y con el objeto de conjuntar esfuerzos y recursos para impulsar acciones que privilegiaran la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, el desarrollo de las comunidades rurales e indígenas, así como la rentabilidad de las empresas turísticas a través del fomento, desarrollo, difusión y promoción del ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza, dentro de un marco de sustentabilidad y competitividad, el gobierno federal firmó un Convenio General de Colaboración para el Desarrollo del Ecoturismo, Turismo Rural y demás Actividades de Turismo de Naturaleza, contándose con la participación de la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

Para cumplir con el objetivo las dependencias se comprometieron a definir las acciones del Programa de Trabajo en base en las siguientes estrategias:

1. Establecer sitios y regiones de interés común a donde se orienten esfuerzos y recursos para potenciar y consolidar el desarrollo del ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.



2. Fortalecer los mecanismos de apoyo institucionales para fomentar el desarrollo de proyectos orientados a atender el ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.
3. Homologar los criterios de integración y evaluación de proyectos ecoturísticos para acceder a los apoyos ofrecidos por cada una de las dependencias participantes.
4. Editar material técnico y de difusión, así como la organización de eventos para orientar, facilitar y apoyar el desarrollo de proyectos de ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza en un marco de sustentabilidad, competitividad y equidad.
5. Desarrollar, impulsar y apoyar la realización de un Programa Integral de Capacitación dirigido a prestadores de servicios turísticos orientados a atender el ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza, que incluya aspectos de: planeación, educación ambiental, equidad, operación, calidad y seguridad en los servicios, normatividad, administración, comercialización y desarrollo humano y empresarial.
6. Impulsar la dotación de infraestructura y equipamiento de bajo impacto ambiental para elevar los estándares calidad de los servicios enfocados al ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.
7. Fortalecer los proyectos ecoturísticos que han sido apoyados institucionalmente.
8. Crear la Base de Datos Nacional de Empresas Comunitarias y Privadas orientadas a atender el segmento de ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza que permita conocer su ubicación, servicios prestados, empleos generados, entre otros datos.
9. Evaluar y difundir los impactos sociales, económicos y ambientales generados por el ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.
10. Establecer un sistema que facilite el intercambio de información generada por las Dependencias relacionada con el ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.
11. Consolidar los mecanismos de coordinación con los sectores gubernamental, empresarial, social y académico para facilitar el desarrollo del ecoturismo.
12. Impulsar y apoyar la conformación y consolidación de cadenas productivas para la creación, operación y comercialización de servicios, productos, rutas y circuitos ecoturísticos.
13. Fortalecer y apoyar la comercialización de servicios, productos, rutas y circuitos ecoturísticos.
14. Estimular la demanda nacional e internacional de servicios, productos y destinos de ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.

15. Instrumentar modelos de desarrollo del ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza en regiones específicas en donde se tomen en cuenta las particularidades de los pueblos indígenas
16. Evaluar los instrumentos de regulación y fomento al ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.

Esta conjunción de esfuerzos y recursos tuvo como resultados un incremento anual de inversión para impulsar el desarrollo del Turismo de Naturaleza (Rural) en México, principalmente por parte del gobierno federal tal como se puede apreciar en la siguiente tabla que en el año de 2001 invirtió 49 millones de pesos mexicanos mientras que para el año 2005 realizó una inversión de 237 millones de pesos.

Inversión 2001- 2005
(Millones de pesos mexicanos)

AÑO	Federal	Gobierno Estatal, Mpal. y ONG's	TOTAL INVERSIÓN
2005	237.0	120.9	357.9
2004	171.8	50.9	222.7
2003	128.1	31.7	159.8
2002	174.5	56.2	230.7
2001	49.2	32.3	81.5
TOTAL	760.5	292.0	1,052.5

Tabla 5

Es importante hacer notar que durante estos cinco años la inversión se concentro básicamente en la dotación de infraestructura, tal como se puede apreciar en la tabla en donde se observa que para el año de 2005 la inversión en infraestructura y equipamiento fue del 90%, principalmente a la construcción de hospedaje tipo cabañas a lo largo y ancho de la republica mexicana, dando respuesta a la infinidad de solicitudes que diversos actores, principalmente grupos comunitarios, sociales o indígenas que ante su deseo de obtener los beneficios del turismo y altas expectativas de incremento en sus ingresos por esta actividad y ante su falta de conocimiento sobre el sector y las características de este segmento, consideraban suficiente construir cabañas para recibir turistas.

Inversión 2005 por acción
(Millones de pesos)

LÍNEAS DE ACCIÓN	MONTO	%
Infraestructura y/o equipamiento	331.8	92.7
Capacitación e impresos	1.8	0.5
Promoción	14.0	3.9
Eventos	1.9	0.5
Estudios	4.4	1.2
Asesoría técnica	2.8	0.8
Otras acciones	1.1	0.3
TOTAL	357.8	100

Tabla 6

Considerando que en menor medida se invertía en la capacitación, sobre todo de aquella que dote a los microempresarios comunitarios de los conocimientos y habilidades para mejorar la planeación de su proyecto, la administración de su empresa, así como, la operación y comercialización de sus servicios, identificando además que la mayor inquietud de las comunidades es la de poder crear y operar negocios rentables, que les permitan obtener ese ingreso adicional a las de sus labores productivas del campo, demandando apoyo en la dotación de herramientas técnicas y el acompañamiento para elevar la calidad de sus servicios y la administración de sus empresas, se acordó llevar a cabo acciones conjuntas para atender esta carencia y demanda a través de la realización de un Circuito de Capacitación para Empresas Comunitarias Ecoturísticas.

El eje del programa ha sido transferir la tecnología del Sistema Moderniza que impulsa la Secretaría de Turismo, para apoyar a los empresarios turísticos a dirigir sus negocios hacia la modernización, mediante la adopción de sistemas para mejorar la calidad de los servicios, a fin de satisfacer las necesidades de sus clientes internos y externos, traduciéndose en mayor rentabilidad y competitividad para las empresas, en este caso enfocada a empresas ecoturísticas operadas por grupos rurales e indígenas.

Con el objeto de instrumentar y operar un sistema para hacer más eficiente la prestación de los servicios que ofrecen las empresas comunitarias ecoturísticas, que permita gestionar el negocio desde la perspectiva del cliente, a través del uso de técnicas y herramientas de gestión de la calidad, que faciliten: la adaptación permanente de la empresa a las necesidades del cliente, medir la satisfacción del cliente y administrar los servicios de forma normalizada, así como incorporarse de manera paulatina a esquemas de certificación de la calidad.



Por otra parte, otra de las principales acciones que se está llevando a cabo es *el Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza* con una visión de largo plazo, con el propósito de contar con un instrumento de *planeación estratégica* en donde se integren y coordinen propuestas e intereses institucionales e intersectoriales congruentes y convergentes, para impulsar el desarrollo del turismo de naturaleza bajo criterios de sustentabilidad y competitividad (aprovechando las oportunidades de un mercado con mayor conciencia y compromiso con la conservación del medio ambiente), y poner en valor a la riqueza cultural y natural de nuestro país, generando beneficios que contribuyan a mejorar el nivel de vida de las comunidades, tomando como referencia los resultados de estudios realizados por instituciones interesadas en el desarrollo armónico de factores que se complementan entre sí y comparten objetivos comunes: Medio Ambiente, Cultura, Desarrollo y Turismo.

En la elaboración de este Plan Estratégico se han analizado las fortalezas del Turismo de Naturaleza en México, encontrando principalmente las siguientes:

- México se encuentra entre los 12 países de mayor mega biodiversidad y pluriculturalidad, lo que favorece la diferenciación de sus productos.
- Tiene una cercanía geográfica estratégica con los mercados de turismo de naturaleza de Estados Unidos y Canadá.
- Cuenta con condiciones de clima que favorecen la realización de actividades de turismo de naturaleza a lo largo de todo el año en diversos sitios de su territorio.
- Espacios naturales de interés turístico son en general, accesibles y cuentan con servicios turísticos.
- Interés y apoyo de instituciones de los tres niveles de gobierno con programas reales.
- Normatividad específica para regular la operación de proyectos.

Y como sus principales debilidades:

- Incumplimiento de la normatividad ambiental.
- Falta de fuentes de financiamiento para la conservación y mantenimiento de Áreas Naturales Protegidas.
- Excesiva regulación para la apertura de nuevos negocios.
- Falta de personal capacitado en áreas de servicio, operación, promoción y venta.
- Falta de registro, coordinación, evaluación y seguimiento de apoyos para proyectos sobre turismo de naturaleza.
- Sobre-explotación y deterioro ambiental de algunos recursos naturales y culturales.
- Falta de experiencia empresarial.
- Falta de información sobre el mercado.
- Débil representatividad gremial.



En virtud de la gran diversidad de atractivos de las diferentes regiones del país, en una primera etapa, se propone concentrar los esfuerzos del sector público en áreas que presenten las condiciones más favorables, amén de establecer esquemas de coordinación interinstitucional que promuevan y faciliten su desarrollo.

Todas las actividades relacionadas con el turismo de naturaleza conllevan una importante carga de coordinación interinstitucional e intersectorial por el fuerte compromiso que tiene de fomentar el desarrollo armónico y equilibrado, con base en factores objetivos, con propuesta y visión de largo plazo.

Una propuesta para la consolidación del turismo de naturaleza a nivel nacional para el periodo 2006 – 2015, es la identificación de Zonas Prioritarias para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza en México (ZPDTN), como parte de una política pública que fortalezca al sector.

Ante el crecimiento de sitios, en todo el país, que ofertan servicios y productos en el segmento del Turismo de Naturaleza, surge la necesidad implementar acciones de planificación que fortalezcan su desarrollo acotando y priorizando aquellos sitios que, de acuerdo a distintas variables conformen Zonas Prioritarias para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza (ZPDTN) en el territorio nacional, lo que permitirá optimizar recursos, tiempo y acciones bajo la premisa de consolidar una sinergia entre los actores involucrados, así como de los tres niveles de gobierno en el fortalecimiento del turismo de naturaleza.

La planificación del turismo de naturaleza en México es esencial para su desarrollo en los próximos años, en cuya realización se deberá considerar a la preservación del medio ambiente, como la condición fundamental que orientará a las acciones encaminadas a fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades en donde se realicen las actividades relacionadas con este segmento de mercado.

Aspectos que representan el gran reto para cumplir con la misión que se ha establecido en el Plan Estratégico del Turismo de Naturaleza de México 2006-2015.

“Consolidar en México al turismo de naturaleza como alternativa promotora del desarrollo sustentable.”